

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVIII

Redacción y Administración: Polvoros, 3, auto. dcha.-Tel. 2.991.

Madrid, Martes 28 de Noviembre de 1916

DOS EDICIONES DIARIAS

NÚMERO 14.705

UNIÓN ESTRATÉGICA

FALKENHAYN Y MACKENSEN

Los juicios que hemos venido adelantando sobre los planes de ambos generales germánicos están ya confirmados por los sucesos. Según noticias de Ginebra, Mackensen y Falkenhayn se han unido al Norte del Danubio, cerrando la tenaza que circunda la capital de Rumanía. Los escritores profesionales de Francia e Inglaterra reconocen la crítica situación que existe en la llanura valaca; pero aun esperan que los rumanos logren reaccionar, dando una batalla ante Bucarest que contenga al invasor. Uno de ellos llega a decir que el Aluta será el Marne de Oriente, y que allí encontrarán su merecido los imprudentes caudillos del Kaiser.

Es lo más probable que ese choque tenga lugar, porque de lo contrario estaríamos en presencia de un desastre sin lucha. En varios artículos hemos hablado siempre de que se imponía a las tropas rumanas reunirse en el centro para probar de un modo solemne la suerte de las armas, contando con que Rusia les ayudaría haciendo un esfuerzo supremo. Pero tal se van poniendo las cosas, tan escaso está siendo el auxilio moscovita, que ya vacilamos un poco en esa previsión, que no podía ser más lógica.

Las consecuencias de una derrota, en la postura que hoy se hallan rusos y rumanos, podrían ser muy graves; y tal vez no se arriesguen a lo que tanto podría perjudicarles, siguiendo su retroceso hacia Moldavia y abandonando sus actuales líneas de defensa; pero esto repetimos que nos parece muy aventurado.

Atengámonos, pues, a nuestras primeras ideas, porque nada aconseja cambiarlas de una manera tan radical.

El caso de Rumanía es verdaderamente típico para hacerse cargo del desconcierto orgánico que reina entre los directores de la «Múltiple».

Un refuerzo de medio millón de hombres les ha resultado contraproducente, llevando consigo un descrédito que ha de dañar mucho a su causa. Es una verdadera paradoja; y, sin embargo, bien estudiada, no tiene nada de extraña. Todo viene de un error inicial en el empleo de esas tropas.

Si en vez de meterse en Transilvania, donde el terreno favorecía a la defensa y fueron detenidos con escasos efectivos, los rumanos invaden Bulgaria y secundan por el Danubio un ataque a fondo llevado a cabo por Sarraíl, es muy posible que los sucesos se hubiesen desarrollado de otro modo.

El objetivo de Oriente fue para los Imperios centrales apoderarse del ferrocarril a Constantinopla. Lo consiguieron, y, por lo tanto, el plan de sus enemigos debió basarse en arrebatársela esa ventaja. Cualquiera otro diseminaba las fuerzas y les permitía seguir utilizando sus complejas vías de comunicación, para batirse donde les conviniera.

Los hechos constituyen una prueba irrefutable de la exactitud de nuestro aserto, y nos parece ocioso acumular argumentos en pro de una tesis que resulta con meridiana claridad.

Es un problema que tiene que resolverse muy pronto. Antes de fin de año, Bucarest habrá caído o se establecerá un Rumanía un nuevo frente de equilibrio que prolongará la situación general bastante tiempo.

Los buques de la escuadra

Prácticas de torpedos.—El crucero «Reina Victoria Eugenia».—Varias noticias.

El Ferrol, 28.—Saltó fuera del puerto a efectuar prácticas de torpedos el contratorpedero «Número 41».

Fueron a bordo varios individuos de la Armada.

Ha girado una minuciosa visita de inspección al Astillero el comandante general del Apostadero, vicealmirante de la Armada don Ramón Estrada.

Acompañado del ingeniero Sr. Rechea, recorrió las nuevas gradas donde van a construirse los cruceros de la segunda escuadra.

Estuvo a bordo del crucero auxiliar en construcción «Reina Victoria Eugenia», enterándose de las obras que en él se ejecutan. Pronto quedará cerrado todo el casco de este nuevo

buque. La fecha en que ha de botarse al agua no se ha señalado todavía. Gestionará que vengan al lanzamiento Sus Majestades.

Uno de estos días regresará a Ferrol los buques que constituyen la primera división de la escuadra, y que han ido a las Rías Bajas a efectuar maniobras.

Esperan solamente la orden del ministro.

El crucero «Río de la Plata» condujo a Vigo un transporte de marinería destinado al depósito de minas submarinas. Van a ponerse a las órdenes del teniente de navío D. Luis Rodríguez Castro.

Terminadas las reparaciones del casco, salió ayer tarde del dique del arsenal militar el crucero «Carlos V». Ahora continuará a flote las reparaciones interiores.

EL RECLUTAMIENTO

ABONO DE CUOTAS

La Gaceta publica la Real orden siguiente: «Excmo. Sr.: Ampliado el plazo para acogerse a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento hasta el 30 de Diciembre próximo, según Real orden de 6 de Octubre último (D. O. núm. 226), y al objeto de evitar perjuicios a los que han dejado de abonar los segundos y terceros plazos ya vencidos,

El Rey (Q. D. G.) se ha servido resolver se entienda ampliada dicha soberana disposición en el sentido de que hasta la fecha indicada pueden ingresar los expresados plazos vencidos aquellos reclutas que han dejado de abonarlos en las épocas reglamentarias.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 25 de Noviembre de 1916.—Luque.»

Daños del temporal

Pérdida del vapor «Dolores».

Cádiz, 27.—A consecuencia del temporal que reina en el mar, ofrece éste aspecto lúgubre.

El vapor «Dolores», de la matrícula de Cádiz, propiedad de D. José Díaz y Compañía, dejó en Melilla el cargamento de maquinaria.

Empezó el regreso a Cádiz, y a las dos horas de haber salido de Melilla se abrió una vía de agua al «Dolores», que se hundió rápidamente.

Los tripulantes pudieron salvarse en botes.

Todos llegaron a la costa de Melilla.

Llegaron el vapor sueco «Edith», de Cardiff, con carbón, y un bacalao el pailebot inglés «Williams Smith».

De arribada han entrado numerosos pesqueros, algunos con averías.

El Estrecho de Gibraltar está imponente.

El puerto cerrado.—Embarcaciones hundidas.

Huelva, 28.—Es muy duro el temporal en esta costa. La autoridad de Marina ha dispuesto se cerrase el puerto. Se han ido a pique varias pequeñas embarcaciones. Los vapores fondeados en la bahía han tenido que reforzar las amarras.

Sin noticias del «Juana de Arco».

Vigo, 28.—Es grande la inquietud entre la gente de mar por desconocerse el paradero del pailebot «Juana de Arco», de la matrícula de Villagarcía. Salió este barco de Gijón el día 15 con cargamento de carbón destinado a Vigo.

Tripulaban el pailebot cinco hombres. Se ha teleografiado pidiendo noticias a varios puertos, pero en ninguno dan razón del barco.

Un huracán.—Embarcaciones con averías.

Vigo, 28.—Esta madrugada se desencadenó un espantoso huracán que anegó 25 embarcaciones pesqueras que se hallaban fondeadas en la dársena de Berbes.

El vapor «Aurea», que había venido a comprar sardina para una fábrica de Palmeira, fué arrojado por el huracán contra el dique Oeste de dicha dársena, donde causó destrozos.

Los tripulantes de las embarcaciones se pusieron en salvo rápidamente. Sólo un niño que dormía en uno de los vapores pesqueros estuvo a punto de perecer.

Arribada del «Vicente Puchol».

Cádiz, 28.—Ha llegado el vapor «Vicente Puchol», procedente de Larache, con 29 jefes y oficiales y algunos soldados que regresaban de la Península en uso de licencia y que no pudieron desembarcar en aquel puerto por el gran temporal Norte que dominaba.

El «Vicente Puchol» esperará en Cádiz al duque de Guisa, e irá a Algeciras a recoger a la infanta doña Luisa para trasladarla a Larache cuando cese el temporal.

LA GUERRA MARITIMA

La campaña submarina

Los «raids» de los torpederos alemanes inquietan a los ingleses.

Comentando el último «raid» de las fuerzas navales alemanas contra la desembocadura del Támesis, dice la *Deutsche Tageszeitung*:

«Varias, y al parecer también variadas, unidades de la flota alemana hicieron en la última temporada «raids» en el Canal y hacia la desembocadura del Támesis, destruyendo buques y bombardeando obras de fortificación en regiones costeras y marítimas, que constituyen centros estratégicos de la Gran Bretaña.

Conviene recordar que el primer lord del Almirantazgo escribía hace varios meses a los alcaldes de las ciudades de la costa oriental: «Bombardeos alemanes desde el mar ya no podrán volver a ocurrir.»

Mr. Balfour no ha podido cumplir su palabra. No es sólo de notar la falta de protección, sino que ante todo se destaca el hecho de que una flota muy inferior en número pueda emprender una ofensiva tras otra, mientras que una flota británica bastante superior continúa mostrándose reitralda.»

La Prensa inglesa prosigue expresando su inquietud sobre los «raids» de las fuerzas alemanas. He aquí algunos juicios interesantes:

El *Daily Mail* escribe:

«No sólo la guerra submarina causa sorpresa al público, sino que también extraña el hecho de que los torpederos alemanes detengan a buques neutrales e británicos y, sin ser molestados, los lleven a Zebrügge.»

El *Morning Post* publica una queja contra el Almirantazgo británico, diciendo que, en realidad, el bloqueo lo ejerce Alemania contra Inglaterra; pero no al revés.

El periódico dice que el pueblo inglés está muy excitado por esta cuestión.

Detención de un buque para comprarle la pesca.

Amsterdam, 28.—El vapor pesquero de la matrícula de Ymuiden, «Peter», fué apresado por buques de guerra alemanes y llevado a Cuxhaven, donde se obligó a la tripulación a vender el cargamento de pescado, soltando después el vapor y proveyéndole de carbón.

La Prensa holandesa dice que el buque fué detenido en el mar del Norte, cuando su tripulación se dedicaba a la pesca.

Los periódicos protestan contra la detención del «Peter».

Barcos hundidos durante el mes de Septiembre.

París, 28.—Acaba de publicarse la lista de las pérdidas navales con ocasión de la guerra durante el mes de Septiembre. Los barcos perdidos ascienden a un centenar, con 151.729 toneladas. La mayor parte de estas pérdidas fué obra de los submarinos, toda vez que las minas sólo ocasionaron tres naufragios.

De estos cien barcos, Inglaterra perdió 58, con un desplazamiento bruto de 83.500 toneladas; las demás naciones aliadas perdieron nueve navíos, y los 33 restantes pertenecían a países neutrales, 20 de ellos noruegos, y dos españoles.

Reclamación de Suecia.

Londres, 28.—Dicen de Estocolmo que el Gobierno sueco ha dado instrucciones a su ministro en Berlín para que pida una investigación acerca del hundimiento del vapor «Arthur», reservando el derecho de hacer las ulteriores reclamaciones que fueran necesarias.

No ha habido apenas desde el comienzo de la guerra incidente alguno que produzca en el país tal irritación.

Según las últimas noticias, el submarino se incautó, antes de hundir el barco, de 230 sacos de correspondencia, prometiendo devolverlas más tarde.

La pesca de minas.

París, 28.—El prefecto marítimo de Brest ha avisado a los navegantes de las precauciones que se deben tomar para pescar las minas arrojadas por el enemigo en las costas francesas.

Los tripulantes de un vapor norteamericano torpedeado.

Valencia, 28.—Han llegado los naufragos del vapor norteamericano «Chemuny», torpedeado por un submarino alemán cerca del cabo de Gata.

El capitán del buque, Mr. Duffy, que se presentó al consúl de los Estados Unidos, hizo el siguiente relato:

«El vapor «Chemuny», de la matrícula de Nueva York, salió de este puerto el día 5 para Génova y Nápoles con cargamento general.

A 11 millas Oriente del cabo Gata fué sorprendido por un submarino alemán, cuyo comandante dió a la tripulación, compuesta de

24 hombres, el tiempo preciso para abandonar el buque, sin dejarles recoger metálico, equipaje ni papeles.

La tripulación embarcó en dos canoas, y el submarino hundió el buque de tres cañonazos y un torpedo. El «Chemuny» se sumergió llevando izada la bandera norteamericana, que el capitán se negó a arriar.

El submarino dió remolque a las canoas hasta cinco millas de las costas españolas, y las abandonó a las dos de la tarde de hoy. Dos horas después recogió a los naufragos el vapor de la matrícula de Valencia «Salvador Giner», que los trajo a este puerto.»

El trono de Austria-Hungría

Disposiciones del nuevo Emperador.

Viena, 28.—La Gaceta de Viena publica la siguiente orden imperial:

«El regimiento de Infantería núm. 1, los regimientos imperiales de Cazadores tiroleses números 1, 2, 3 y 4; el regimiento de Dragones número 11; el regimiento de Húsares número 1; el regimiento de Ulanos núm. 4; el regimiento de artillería núm. 9; el regimiento de artillería de montaña del Tirol y el regimiento de artillería de sitio núm. 1, tendrán que llevar perpetuamente el nombre del Emperador y Rey Francisco José en primer lugar, y yo me hago cargo del rango de segundo jefe.

El regimiento de Infantería núm. 19 tiene que llevar mi nombre de «Emperador y Rey Carlos».—Firmado: Carlos»

Otra disposición firmada por el Emperador y Rey Carlos ordena a la Corte que lleve luto en memoria del Emperador Francisco José durante seis meses, empezando a contar desde el 30 de Noviembre.

Durante los dos primeros meses, el luto será riguroso; durante los dos meses siguientes, medio luto, y durante los dos últimos meses, de alivio de luto.

El pésame de los rumanos.

Viena, 28.—El diputado Simiengmici, en nombre del Club Rumano y de la población rumana de la Bukovina, dirigió al presidente de ministros un telegrama, en el cual expresa el profundo dolor que causó la muerte del Emperador Francisco José, quien fomentó siempre la prosperidad de los rumanos de la Bukovina.

Los habitantes de esta región conservarán siempre el recuerdo del difunto Emperador, y juran ser fieles súbditos de S. M. el Emperador Carlos.

De todos los puntos de la Monarquía continúan llegando mensajes de pésame de las autoridades, Corporaciones y de los altos personajes; así como también manifestaciones de adhesión al nuevo Emperador.

Siniestro ferroviario

Un muerto y varios heridos.

Sevilla, 27.—El expreso de Madrid a Cádiz descarriló entre las estaciones de Alcantarilla y Cabezas de San Juan.

Atribuyese el accidente al mal estado de la vía.

A consecuencia del siniestro quedó destruido todo el tren, menos el último coche. El vagón de la correspondencia quedó hecho añicos, desparramándose la correspondencia por la vía.

La locomotora quedó averiada, con la chimenea clavada en el suelo.

Los tres ambulantes quedaron ileso.

En cambio, sufrieron heridas de mayor o menor importancia el revisor, Antonio Alba, y el empleado ferroviario Manuel Gutiérrez.

El maquinista del expreso, Sr. Buiza, sufrió heridas gravísimas.

Resultaron también heridos el fogonero, señor Castaño, y José Galán, albañil de la Compañía ferroviaria.

De los pasajeros del tren resultaron heridos D. Fabriciano Pinto y otras diez y ocho personas, por fortuna, no de gravedad.

José Buiza, maquinista del tren descarrilado, falleció en la Casa de Socorro.

El fogonero José Castaño ingresó en el hospital con la fractura del brazo izquierdo y erosiones en la cara.

Actúa el Juzgado de Sevilla.

El tren marchaba a 60 kilómetros por hora por el terreno llano de Marismilla.

El Rey a Espelúy

El miércoles marchará S. M. el Rey a Espelúy para inaugurar allí la nueva fábrica de electricidad.

Almorzará en la finca del Sr. Prado y Palacio, con los senadores y diputados de la provincia.

Todavía no está acordado que el Monarca vaya a Sevilla; pero se cree que será lo más probable, y que lo hará el jueves.

LAS SUBSISTENCIAS

Reunión de la Junta Central

En la sesión que celebró anoche se dió cuenta de varias peticiones dirigidas a la Junta por interesados en el problema de las subsistencias, y pasaron al Comité ejecutivo.

El Sr. Zorita leyó una ponencia dictando reglas de carácter general para la ejecución de la ley, en el sentido de hacer intervenir al público como fiscalizador.

El Sr. Alvarez Mendoza manifestó que la medida más eficaz es la de la incautación prevista por la ley, y propuso una adición a la ponencia, en el sentido de que la acción para denunciar las infracciones de la ley y del reglamento sea pública, concediéndose al denunciante, en caso de comprobada la exactitud de la denuncia, el 50 por 100 de la multa.

Intervinieron en la discusión los Sres. Luaces, marqués de la Frontera, Paraiso, Gavilán y vizconde de Eza.

El Sr. Junoy expuso que en los demás países la cuestión de subsistencias se ha resuelto como una dictadura, si bien reconoce que en ellos el cuerpo social estaba más disciplinado que en España, por lo que esta falta que se nota en España debe suplirse con la penalidad y con la concesión de acción pública.

El Sr. Lázcano se opuso a la incautación inmediata, proponiendo otros medios sustitutos de ella, y se opuso también a que se conceda el 50 por 100 de la multa al denunciante, por los grandes abusos a que tal medida pudiera dar lugar.

El Sr. García Cortés expuso que debía procurarse que los organismos colectivos, especialmente obreros, tengan facilidades para intervenir en el cumplimiento de la ley y denunciar las infracciones.

Para la votación la ponencia fué aprobada. El Sr. Alvarez Mendoza pidió al Comité ejecutivo que sucesivamente, pero con la posible urgencia, estudie y proponga a la Junta ponencias sobre regulación de los precios de los productos de industrias que emplean como primera materia el carbón, especialmente la del hierro.

Se acordó que las discusiones y propuestas de la Junta siguieran publicándose en la forma en que venía haciéndose.

El Sr. Luaces propuso que antes de llevar a efecto la tasa de nuevas materias, se establezca la organización y el procedimiento convenientes para que la tasa surta sus efectos.

Nueva Empresa marítima

Barcelona, 28.—Ante el notario D. José Antonio Jordá se ha firmado la escritura de constitución de una nueva Sociedad denominada «Transmediterránea», compuesta por los vapores que formaban las Compañías Correos de África, Ferrer Peset, Navegación e Industria, Tintoré y Vinuesa.

Probablemente será nombrado presidente del Consejo de Administración de esta entidad el senador Sr. Dómine.

La noticia ha causado gran revuelo entre los empleados de las citadas Empresas y obreros que efectúan la carga y descarga, y se proponen celebrar en breve un mitin, en el cual acordarán la actitud que hayan de seguir.

La Liga Africanista

El sábado próximo pasado celebró la Junta central de esta Asociación la sesión correspondiente al mes de Noviembre, bajo la presidencia del excelentísimo señor marqués de Pílares, con asistencia de los Excmos. Sres. D. Emilio Bonelli, D. Juan Pérez Caballero, D. Francisco Setuain, D. José María de Olóza, D. José de Bascaran, D. José Gil Becerril, D. José Santos O'Neale, D. Anacleto Cabeza, D. Pedro García Faria, D. Vicente Vera, D. Juan Gómez Landero, D. Alfonso del Valle, don Serafín de Orueta, D. Luis García Gouanes, D. José Gil de Biedma, D. Juan B. Topete, D. Francisco Couder Moratilla, D. Ricardo Asensí, D. Emilio Borrajo, D. José Argüelles, D. Pedro del Rosal y Caro y D. Carlos García Alonso.

Leída por el secretario general el acta de la sesión anterior, se dió conocimiento a la Junta de varias comunicaciones dirigidas al Gobierno y a las Delegaciones de Melilla y Tánger y de la creación de una nueva Delegación.

Se admitió como socio de número a D. Enrique López de Perea, y luego el Sr. Gil de Biedma dió cuenta de sus estudios y observaciones, resultado de su reciente viaje a Marruecos.

Discutióse luego la situación actual de Marruecos, y se acordó aplazar la celebración de la Junta general hasta fin de año, levantándose acto seguido la sesión.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 28 de Noviembre de 1916.

Se abre a las cuatro, presidiendo el señor marqués de Alhucemas. En el banco azul, el señor ministro de Hacienda. La concurrencia es escasa.

Necrología.

Se da cuenta del fallecimiento del senador D. Gustavo Bauer, a cuya memoria consagra sentidas frases el señor presidente de la Cámara y el ministro de Hacienda, y se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del Sr. Bauer.

El arzobispo de Tarragona se extraña de que a la reunión de ayer de representantes de minorías no se invitase a los prelados. Estos no pertenecen a la mayoría ni a ninguna minoría, pero representan intereses respetables y desearían que se contase con ellos para estas reuniones con la representación del Episcopado español, que desea colaborar con el Gobierno a la obra parlamentaria.

El presidente de la Cámara: No creo que S. S. estimará que esto constituye una falta en mí; yo, el más humilde de todos los que han pasado por este sitio, no me iba a atrever a romper una costumbre que han seguido todos mis antecesores, pues nunca se ha acostumbrado a citar para estas reuniones a los prelados.

No obstante, en vista de las manifestaciones de S. S., yo hablaré con el representante en esta Cámara del episcopado, el señor cardenal arzobispo de Toledo, en cuyo nombre supongo habrá formulado S. S. la demanda que acaba de hacer, y si tal es el deseo de los señores senadores, serán atendidos en lo sucesivo.

El señor ministro de Hacienda: Respetando el criterio que la presidencia de la Cámara tenga sobre esta cuestión, yo he de exponer al señor arzobispo de Tarragona el peligro que entrañaría la asistencia de los prelados a estas reuniones.

La de ayer tenía un carácter marcadamente político, y a ella fueron convocados los representantes políticos y no los de las clases, como son S. S. Yo estimo, salvo el criterio de la Cámara, que lo mejor para lo sucesivo será dejar las cosas en el estado que actualmente tienen, pues de aceptar la propuesta del arzobispo de Tarragona, entiendo que lejos de salvarse los intereses que los prelados representan quedarían más comprometidos.

El arzobispo de Tarragona manifiesta que la reunión de ayer no era política, pues sólo se trataba en ella de la manera de discutir los presupuestos, asunto puramente de trámite parlamentario; de aquí nuestra creencia de que debíamos haber asistido a la reunión.

Yo he dicho que nosotros no pertenecemos, porque nuestro ministerio nos lo veda, a ninguna agrupación política, caso en el cual no se encuentran los grandes de España ni los generales que pueden asistir a esas reuniones porque pertenecen a grupos políticos.

El general Weyler: O no pertenecen.

ORDEN DEL DÍA

Reunión de secciones.

El Senado pasa a reunirse en secciones. (Se reanuda la sesión a las cinco menos cuarto, y se pone a debate referente a la supresión del monopolio de explosivos.) Habla el señor Garriga para alusiones.

(Segue la sesión.)

CONGRESO

Sesión del día 28 de Noviembre.

Abrese la sesión a las tres y cuarto, con regular concurrencia de diputados y escasa en las tribunas.

En el banco azul, los ministros de Instrucción pública, Fomento y Gracia y Justicia.

Poco después el presidente del Consejo ocupa el banco azul.

El Sr. Eguizagay, después de leído el acta, pide que se cuente el número de diputados.

La Presidencia dice que así se hará, y van entrando diputados.

En vista de esto el Sr. Eguizagay renuncia a que se cuente el número, pero formula su protesta.

La presidencia insiste en que ha dado orden de cerrar las puertas, pero es que los diputados estaban en el salón fuera de sus sitios. Protesta nuevamente el Sr. Eguizagay, y queda aprobada el acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Comenge solicita que se permita la exportación del arroz.

El Sr. Kindelán se adhiere a este ruego.

El Sr. Uña pide al ministro de Instrucción explicaciones acerca de lo que ocurre con las oposiciones a la cátedra de Patología quirúrgica de la Universidad Central.

El Sr. Burell le contesta defendiendo su conducta en este asunto y en el del tribunal de Política, del que forma parte el Sr. Sánchez de Toca.

Rectifica el Sr. Uña, diciendo que se ha infringido el reglamento en cuanto a la cátedra de Patología, que sólo ha renunciado un solo vocal, y el ministro por sólo esa renuncia nombra nuevo Tribunal.

¿En qué artículo se autoriza al ministro para esto?

Insiste el Sr. Uña en que ese artículo sólo se refiere a los académicos que no pueden renunciar, y cuando esto ocurre se le sustituye, pero no se forma nuevo Tribunal.

Manifiesta que todo lo que ocurre en esto de oposiciones es una verdadera vergüenza y es hora ya de que se ponga coto a esto.

Rectifica el ministro de Instrucción pública, y vuelve a rectificar el Sr. Uña, insistiendo en que no ha debido nombrarse nuevo Tribunal.

El señor marqués de Castelfort hace un ruego que no se oye.

El duque de San Fernando pide al ministro de Hacienda que prohíba la importación de carnes congeladas, porque esto perjudicaría notablemente a la producción española.

El Sr. Jansana hace varios ruegos de carácter local, y le contesta brevemente el ministro de Fomento, ofreciendo tener en cuenta las indicaciones hechas por el orador cuando pueda disponer de las cantidades consignadas en su presupuesto.

Se entra seguidamente en el

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del presupuesto de Gobernación.

El Sr. Barcia reanuda su discurso para alusiones acerca de la totalidad de este presupuesto.

OBRAS

Se ofrece Maestro de obras para construcciones, reparación y saneamiento de edificios.

Manuel Adán, León, 27, segundo.

Bolsa de Madrid

VALORES PÚBLICOS

	Día 25	Día 27
4 por 100 perpetuo interior		
Serie F 50.000 ptas. nominales	74 60	74 40
» E 25.000 »	74 05	4 75
» D 12.500 »	75 35	75 35
» C 5.000 »	76 30	6 20
» B 2.500 »	76 30	6 25
» A 500 »	76 30	76 25
» G y H de 100 »	75 75	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	74 85	00 00

	Día 25	Día 27
4 por 100 exterior estampillado		
Serie F 25.000 ptas. nominales	83 10	82 65
» E 12.500 »	83 30	83 50
» D 6.000 »	83 50	83 50
» C 4.000 »	83 50	83 50
» B 2.000 »	0 00	83 50
» A 1.000 »	83 9	83 50
» G y H de 100 y 200 »	85 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00

	Día 25	Día 27
4 por 100 amortizable		
Serie E 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D 12.500 »	00 00	00 00
» C 5.000 »	00 00	87 25
» B 2.500 »	00 00	87 25
» A 500 »	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00

	Día 25	Día 27
8 por 100 amortizable		
Serie F 50.000 ptas. nominales	00 0	06 00
» E 25.000 »	06 00	05 75
» D 12.000 »	06 10	06 80
» C 5.000 »	07 15	07 20
» B 2.500 »	07 00	07 20
» A 500 »	07 40	07 70
En diferentes series	00 00	00 00

Obligaciones del Tesoro 4 1/2

	Día 25	Día 27
Serie A	101 00	102 00
» B	101 05	101 50

Ayuntamiento de Madrid.

Resultas	92 25	00 00
Obligaciones 1868	00 00	00 00
Expropiación interior al 5 1/2	00 00	00 00
Cédulas del Ensanche	00 0	00 00
Villa Madrid 1908 Deudas (obras)	00 00	00 00
Empréstito de 1914	90 00	00 00

Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 5 por 1/2	000 00	102 50
Idem id. al 4 por 1000	05 00	05 00
Acciones del Banco de España	442 00	443 30
Id. de la Comp. A. de Tabacos	283 00	280 00
Idem del Banco Hipotecario	000 00	000 00
Idem del Banco de Castilla	000 00	00 00
Idem del Hispano americano	00 00	142 00
Idem del Español de Crédito	00 00	91 00
Idem del Río de la Plata	257 50	000 00
Idem del Central Mexicano	000 00	00 00
Azucareras preferentes	75 00	00 00
Idem ordinarias	00 00	74 25
Idem obligaciones	00 00	73 00

Ferrocarriles.

M. a Z. y a Alicante (acciones)	353 00	000 00
Id. id. id. y Artzas obligaciones	00 00	000 00
Nortes (acciones)	000 00	000 00
Idem 1905 (obligaciones)	000 00	00 00

Cambios sobre el Extranjero

París, a la vista billete	83 25	82 00
Londres	23 12	22 98

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Como de costumbre, el jefe del Gobierno despachó esta mañana con S. M. el Rey, y lo mismo hicieron los ministros de Hacienda y Gobernación, que sometieron a la firma regia varios decretos que copiamos a continuación.

Al recibir después en su despacho oficial a los periodistas, el conde de Romanones le dijo que S. M. el Rey se trasladaría desde Espelúy a Sevilla, donde permanecerá dos días.

El Monarca saldrá mañana por la noche.

El jefe del Gobierno dijo que esta tarde

se proponía conferenciar con los jefes de las minorías, para ver si hay modo de llegar a un arreglo en lo de habilitar horas extraordinarias para la discusión de los presupuestos, sin tener que llegar a la sesión permanente, con objeto de dedicar esas horas a la discusión de los proyectos de ley acerca de la amnistía, ferrocarriles secundarios, Bancos de exportación y agrícolas, fomento de las industrias nacionales y otros de interés y de actualidad.

Nada más nos dijo el presidente del Consejo.

En Gobernación.

El Sr. Ruiz Jiménez, al recibir a los periodistas, habló en términos generales de los disgustos que le ocasionan el tener que reducir su presupuesto sin atender a ciertas obligaciones, pero que se ve obligado a esto por necesidades del presupuesto.

Facilitó la firma regia de su departamento, que es la siguiente:

Concediendo honores de jefe de Administración superior civil a D. Luis Civantos, alcalde de Martos (Jaén).

Creando en Astorga (León) la Junta para el fomento y mejora de casas baratas.

Concediendo tratamiento de ilustrísimo el Ayuntamiento de la villa Nacimiento (Almería).

Concediendo la nacionalidad española a doña Jostá Aguilar Ruiz, súbdita mejicana.

La situación del Tesoro

La Gaceta ha publicado el resumen de los ingresos y pagos líquidos del Tesoro durante los diez primeros meses del año actual comparados con los de los períodos equivalentes de los cuatro años anteriores.

Los ingresos, separados los recargos municipales, suman 1.451 millones, contra 1.130, 1.084, 1.161 y 895, y los pagos, 1.259, contra 1.126, 1.080, 1.121 y 841.

En los ingresos hay, con relación al año de 1915, aumento de tres millones en la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, de uno en la industrial y de comercio, de seis en el impuesto de utilidades, de tres en los derechos reales, de uno en las minas, de 13 en las Aduanas, de diez en los Tabacos, de seis en las Loterías, de ocho en las minas de Almadén y de cuatro en los demás recursos ordinarios. Presenta baja en muy pocos conceptos, y, entre otros, de cinco millones, en el impuesto sobre azúcares.

Las obligaciones del Tesoro negociadas en dicho período comprenden 400 millones de pesetas, contra 204, 70 y 133 de los años anteriores; el producto de la venta de substancias alimenticias, 66, y el de la venta de sulfato de cobre, poco más de uno.

En los gastos se destacan, con aumento de importancia, el Ministerio de la Guerra, que pasa de 169 millones en 1915 a 201; el de Marina, de 41 a 53; el de Fomento de 119 a 131; los gastos de contribuciones y rentas, entre los que figuran los pagos por compra de substancias alimenticias y su feto de cobre, de 132 a 188, y nuestra acción en Marruecos, de 117 a 124 millones de pesetas.

La insuficiencia de los ingresos, separando las obligaciones del Tesoro es de más de 200 millones en los diez primeros meses del año corriente.

CINEMATOGRAFO

Marca Imperator d'Ernemam nuevo, completo para proyecciones en teatros, se vende. Tiene objetivo Imperator, banco de hierro, interna, motor, arco, resistencia regulable, embobinador y dispositivo para proyecciones fijas.—Razón: Peligros, 3, Sr. Montilla.

Una nueva máquina

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La zurcidora mecánica» que es, sin duda, de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros reconocemos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén ellas en mal estado.

Nadie puede desconocer la utilidad que presenta este aparato en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto.

«La zurcidora mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Magic Weaver, Pasado de Gracia, 97, Barcelona, España, remite el Zurcidora Mecánica, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os pu de proporcionar, y al escribir a la Casa pidiendo una Zurcidora, recoméndase mencionar el DIARIO DE LA MARINA.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las diez, El crimen de todos y Rosaríyo.

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, Marianela y El último capítulo.

COMEDIA.—A las diez, El verdugo de Sevilla.

A las seis, cinematógrafo.

LARA.—A las seis y cuarto, Doña María Coronel.

A las diez y cuarto, La ciudad alegre y confiada.

ESLAVA.—A las diez y cuarto, Amanecer.

A las seis y cuarto, Mario y María.

PRICE.—A las seis, La pasionaria.

A las diez, El Místico.

APOLO.—A las seis y cuarto, El asombro de Damasco.

A las nueve y tres cuartos, La cocina.

A las once, El asombro de Damasco.

ZARZUELA.—A las diez, La mujer moderna

COMICO.—A las seis y media, El rey de la martingala y El viaje del amor.

A las diez y cuarto, El rey de la martingala y El viaje del amor.

REINA VICTORIA.—A las seis, Soldaditos de plomo

A las diez y media, La bella Riseta.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media, Los pretendientes.

A las seis y media, Dos fanatismos.

A las nueve y media, películas.

A las diez y media, El collar de estrellas.

NOVEDADES.—A las seis, Música, luz y alegría.

A las siete y cuarto, Tenorio musical.

A las nueve y cuarto, El primer fresco.

A las diez y cuarto, El misterio de la jota.

A las once y tres cuartos, Don Juanito y su escudero.

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

EL COLONO DE AMERICA

FOR

FENIMORE COOPER

(CONTINUACIÓN)

Después de haberse retirado Marcos, fué el solitario a buscar el indio en su cabaña.

Sal, le dijo; el joven se ha marchado ya con tu paquete, y estás ya a solas con tu antiguo compañero.

Conanchet volvió a sentarse, pero con aire más lánguido que cuando había entrado en la cabaña.

Antes de volver al sitio que había abandonado al llegar el joven Marcos, echó una mirada llena de melancolía sobre la piedra en que había dejado su paquete.

Sin embargo, tenía como todos sus compatriotas

un prodigioso imperio sobre sí mismo, con que volvió a recobrar su calma y su gravedad exterior.

Los dos amigos permanecieron largo rato silenciosos, y el ermitaño fué el primero que volvió a entablar la conversación.

—Hemos hecho un amigo del jefe de los narragansets, dijo, y su liga con Felipe queda deshecha.

—Inglés, respondió Conanchet, la sangre de los sachems corre por mis venas.

—¿Por qué los indios y los blancos trabajan tanto en hacerse daño?

La tierra es grande, y en su superficie tiene bastante extensión para los hombres de todos los colores y de todas las naciones.

—Mi padre ha encontrado bien poca, dijo el indio recorriendo con la vista el estrecho dominio de su huésped.

—Jefe, hay un príncipe frívolo y mundano sentado sobre el trono de un pueblo, que en otros tiempos protegía el Señor.

Las tinieblas han oscurecido la tierra, que un momento había iluminado la luz más pura y radiante.

Los justos se ven en la precisión de huir del lugar de su nacimiento, y los templos de los escogidos están abandonados a las abominaciones de la idolatría.

—Oh Inglaterra! Inglaterra! ¿cuándo acabarás de

apurar la copa de la amargura? ¿Cuándo acabarás de cumplir la condenación que ha caído sobre tí?

—Mi corazón se aflige por tu decadencia, y sólo con la tristeza más profunda puedo acordarme de tu miseria y pensar en tu abatimiento!

Conanchet tenía demasiada delicadeza para dejar de prestar atención a la extraordinaria animación del orador.

Con todo, no entendía absolutamente el sentido de sus palabras.

Sin duda había oído semejantes en su adolescencia; pero las había olvidado, y ahora no podía entenderlas mejor, aunque la edad hubiese desarrollado sus facultades.

Poniendo repentinamente el dedo sobre la rodilla de su compañero, le dijo:

—El brazo de mi padre se ha levantado el día de hoy a favor de los ingleses; ¿por qué éstos no lo han admitido en el fuego del Consejo?

—El pecador que gobierna la isla de donde ha venido mi pueblo, tiene el brazo tan largo como frívolo el espíritu.

Me persigue hasta aquí desde el otro lado del mar; pero aunque no sea admitido al Consejo de este valle, un tiempo hubo en que mi voz resonó en los Consejos que abatieron vigorosamente el poder de la raza real.

Mis ojos han visto juzgar y condenar a aquel que

dió la vida a los pérfidos agentes de Belial, bajo cuya mano hoy día gime un reino rico y glorioso.

—Según eso, la mano de mi padre ha cortado la cabellera de un gran Jefe?

—No, he contribuido a hacer caer su cabeza, respondió Sumisión.

Y una expresión de triunfo animó su rostro austero.

Conanchet reflexionó un instante, y dijo:

—Ven, el águila vuela por encima de las nubes, para poder extender sus alas más libremente; la pantera da mayores saltos en las vastas llanuras; los grandes peces buscan para nadar las aguas más profundas.

Mi padre no está bien entre estas rocas; es demasiado grande para vivir escondido en tan pequeño yigvam.

Los bosques son extensos: cambie el color de la piel, y tome asiento en el fuego del Consejo de mi nación.

Los guerreros escucharán sus palabras, porque su mano se ha mostrado poderosa.

—Es imposible, narraganseto, es imposible.

Sería menos difícil al leopardo borrar las manchas de su piel, y al mirarlo volverse blanco, que a un cristiano renunciar a los dones del Señor, cuando

(Continuará.)

BARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajota, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.
 Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMER DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Asrrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.570 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hepes», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídase BOLETIN con detalles y visítese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA Academia Sánchez Pacheco Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Inglés Práctico-Marítimo

POR D. RAFAEL ROCAFULL Capitán de la Marina Mercante. Otra de utilidad evidente para todo Oficial de Marina.—Pronunciación figurada.—Comprende todas las generalidades y tecnología de las Marinas Militar y Mercante. LOS PEDIDOS A D. Santiago García Castellón Duque de Ciudad Rodrigo, 12.—Cádiz. De venta en las principales librerías de España. Precio de la obra: NUEVE ptas. (encuadernada)

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA»... de 7.500 id.
 «CADIZ»... de 7.500 id.
 «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos «MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.
 «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
 «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
 «PIO IX»... de 6.000 id.
 «CATALINA»... de 8.000 id.
 «BALMES»... de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual: saliendo de Génova (facultativa) el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 24 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tínger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)



PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

¡¡Novedad!! ¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

ARQUITECTOS

Academia Moreno

Jacometrezo,

45, principal.

Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídase reglamentos.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

Comparad la escritura de la maquina

YOST

YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.- Madrid

